RESOLUCIÓN Nº. 13.947 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA DE MONTO EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACION Nro. 17/2.021, DE LA FIRMA ARARY POTY SERVICIOS, RUC Nº. 4.244.397-0 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SR. DANIEL GAUTO BENITEZ, CON C.I. Nº. 4.244.397 QUE GUARDA RELACION CON EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CD. Nº. 13/2021, ID Nº. 398.200.----------

San Ignacio Guazú Misiones, 14 de septiembre de 2021

VISTO : El Informe emanado por el Fiscal de Obras recomendando la prórroga del plazo de ejecución por razones plenamente justificadas y refrendada por el Auditor Interno de la Institución, y.----------

CONSIDERANDO:

Qué; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en Art. 62 de la Ley de Contrataciones Públicas, de convenios modificatorios en Obras Publicas.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adenda de monto efectuada al contrato de **adjudicación Nro. 17/2.021**, de la Firma ARARY POTY SERVICIOS, RUC Nº. 4.244.397-0 cuyo representante legal es el Sr. DANIEL GAUTO BENITEZ, con C.I. Nº. 4.244.397 que guarda relación con el contrato de construcción de pavimento tipo empedrado, CD. Nº. 13/2021, ID Nº. 398.200, que asciende al monto de **Gs. 14.107.500.** (Guaraníes catorce millones ciento siete mil quinientos, con todos los impuestos incluidos)----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

ABG. MARTA BEATRIZ B. DE DELVALLE.
Secretaria General
Abg. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria Municipal
Municipalidad de San Ignacio

CARLOS JORGE AFARA
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones